UCUNDINAMARCA S21

Distribución gratuita

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



| EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, | |
|---|----|
| LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD | 3 |
| RETOS Y ALCANCES DEL MODELO EDUCATIVO DIGITAL | |
| TRANSMODERNO | 10 |

www.ucundinamarca.edu.co

ISSN 2256 4802

EDICIÓN

La perspectiva Transmoderna, una oportunidad para transcender y transformar

P



La perspectiva Transmoderna, una oportunidad para transcender y transformar

Redactado por Rosemberg del Carpio, docente UCundinamarca

a crisis de la modernidad se observa como un momento de tensión epistemológica y social. Hay cinco grandes posiciones interpretativas para explicar esta transición paradigmática: la primera entiende que el modelo capitalista triunfó y eso se expresa como la mayor realización de la modernidad, tiene como exponente a Fukuyama y su tesis del fin de la historia; la segunda postura propone que la modernidad es un proyecto inacabado, defendida por Habermas; la tercera forma interpretativa deduce que, la modernidad pereció, y fue sustituido por el posmodernismo en sus manifestaciones socioculturales, enfoque propuesto por Lyotard; la cuarta interpretación percibe el fin del proyecto epistémico y cultural de la modernidad y propone un futuro no capitalista, a partir de la resistencia y la oposición y el reconocimiento de las alteridades; por último, están la posturas que plantean la continuidad de la modernidad bajo otros términos, y que acuñan conceptos como hipermodernidad, sobremodernidad, modernidad reflexiva o modernidad liquida, entre otros, para explicar el cambio epocal y el advenimiento de la globalización.

La modernidad nació como cambio y revolución, pero con el paso del tiempo demostró que su proyecto enfrentaba una gran contradicción cuando buscó moldear patrones de seguridad y orden, frenando los movimientos de transformación social. En esta paradoja, el mundo ideal de libertad, igualdad y autonomía que correspondía a las fantasías utópicas de la modernidad, pasó a confrontarse con su propio concepto de dinamicidad, cambio y rompimiento con la tradición. Así, que el mundo ideal moderno se volvió antimoderno, al conservar valores que la modernidad había propuesto romper.

La utopía moderna se proyectó como un mundo total y homogéneo. Esta forma de entendimiento acabó por llevar a la exclusión de la existencia del otro, en la negación de la alteridad y de las posibilidades de diferentes paradigmas, de otras realidades. Esto llevó al resentimiento del espíritu moderno, de constante progreso, contra la tradición y, en el mismo flujo, el Estado sublimó su antigua misión de promoción de modelos de orden y exclusión.

Al posicionarse en un nivel por encima de la humanidad,

la ciencia moderna, a su vez, produjo un sujeto abstracto que podía ser cuantificable, previsible. La cosificación de los individuos, contemporáneamente, se relaciona con los valores del mercado total, globalización económica, que se desvinculó de la ética y desencantó el mundo (Vergara Henríquez, 2011). Mitigados los valores ligados a la dignidad de la persona humana, se convierten los seres humanos en personajes de la sociedad de consumo; consumidores antes que ciudadanos y la economía como racionalidad reinante de la sociedad de

Frente a este panorama se hace necesario, creer en la emergencia de otro paradigma, el de la transmodernidad, junto al cual es imprescindible pensar que otro mundo es posible, o mejor, necesario, donde la alteridad de sus sujetos no sea negada, ni violada, ni marginada en pos de la normalización y homogenización social y cultural que impone la modernidad.

Para Rosa María Magda la Transmodernidad es el "convencimiento de que no sólo debemos estar alerta a las transformaciones que se operan en el panorama contemporáneo, sino que es necesario, más allá de la enunciación dispersa y puntual, elaborar una teoría consistente, que defina con claridad lo que, a mi modo de ver, es un efectivo cambio de paradigma...Debemos partir, abandonando antiguas ilusiones, del análisis de la crisis de la modernidad, las críticas postmodernas, hasta llegar a la configuración del nuevo paradigma conceptual y social" (Rodríguez Magda, 2011: 5).

Para la autora el nuevo paradigma de transmodernidad es una suerte de paradójica síntesis entre la modernidad y postmodernidad. Lo transmoderno como nuevo proyecto busca transcender los límites de la modernidad, preservando la utopía moderna pero incorporando las críticas posmodernas. Debemos resaltar que una de las cualidades principales de este nuevo proyecto de transmodernidad es la de transcendencia. Romper las convenciones que hasta el momento han construido y reglamentado el mundo, trascender los espacios para conectarnos, transcender las temporalidades para entendernos; trascender lo cultural para crear un mundo inclusivo, transcender para transformar.

En este orden de ideas el Modelo Educativo Digital Transmoderno de la Universidad de Cundinamarca, acorde a construir nuevas alternativas de universidad, "no renuncia a las utopías pendientes de la modernidad y la posmodernidad, como son la justicia, la solidaridad y la libertad. En consecuencia, busca formar un sujeto libre, que se explique en el otro y en la naturaleza, que a través del diálogo y la construcción, como ideal regulativo, forja su identidad y desarrollo personal, se apropia del contexto local y ancestral y actúa... no se acepta totalizante, consumista y hegemonizante, se identifica como un agente de transformación social que resuelve problemas de manera particular, creando impacto en cada una de sus localidades y recuperando la iniciativa y el liderazgo cultural" (Muñoz Barrera, 2019).

Frente a un mundo en crisis, ambiental, poblacional, económica, etc., surge la necesidad de crear y construir proyectos que opten por la vida que resuelvan los problemas concretos del mundo de una forma dialógica, democrática y transformacional. Solo transcendiendo los modelos modernos de educación tendremos la oportunidad de cambiar y fundar una nueva sociedad más justa, solidaria y libre.

Bibliografía citada:

Muñoz Barrera, A. (2019). Modelo Educativo Digital Transmoderno. Recuperado en: https://www. ucundina marca. edu. co/index.php/modelo-educativodigital transmoderno

Rodríguez Magda, R. M. (2011). Transmodernidad: un nuevo paradigma. Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World, 1(1),

Vergara Henríquez, F. J. (2011). Weber y Habermas o los umbrales de la modernidad progresista: constitución, interpretación y comprensión. Utopía y Praxis Latinoamericana, 16 (52), 81-104.

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

RECTOR Adriano Muñoz Barrera SECRETARIA GENERAL Sandra Moncada Casanova VICERRECTOR ACADÉMICO Pablo Emilio Flórez Vargas VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Carolina Melo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Edisson Chaves Díaz, Diego Andrés Moreno REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN Martha Liliana García, Ivón Pachón, Cristiam Camilo Bautista, Tatiana Borda Villalobos PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Sebastián Felipe Rodríguez Romero, William Guzmán ASISTENTE COMUNICACIONES Mónica Molano SECCIONAL GIRARDOT Marlen Siatoba FOTOGRAFÍA Sebastián Felipe Rodríguez Romero, Cristiam Camilo Bautista, José Fernando Garzón - Archivo particular WEB MASTER Norberto Pineda Montes PRODUCCIÓN RADIAL César Augusto Gantiva Rivera REDES SOCIALES Natalia Galvis Monclou.

> Versión digital en www.ucundinamarca.edu.co - comunicaciones@ucundinamarca.edu.co - Sede Principal Fusagasugá - Diagonal 18 No. 20-29 PBX: 1-828 1483 Fax: 1-873 2554 - Línea Gratuita: 01 8000 976000







aUCundinamarca



n este escrito, presento algunas consideraciones sobre la propuesta que realicé en el plan rectoral Universidad de Cundinamarca Generación Siglo21 2016-2019 (Muñoz, 2015) relacionado con la EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRATICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD, finalidad del MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO (en adelante MEDIT).

Las reflexiones presentadas preceden al documento oficial, que deberá aprobar el Consejo Académico de la Universidad de Cundinamarca.

El modelo educativo planteado pretende que la Universidad de Cundinamarca deje atrás modelos profesionalizantes, transmisores de conocimiento e información, con el fin de *enfocarse a formar una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad*. Esto significa, pasar de una educación para el hacer y el trabajo, a *una educación para el ser*. Se busca un



Dr.Adriano Muñoz, Rector UCundinamarca

sujeto que además de alcanzar su desarrollo personal, se convierta en un agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, a la sociedad y a la naturaleza.

La denominación del MEDIT, obedece a un ideal, un sueño, una pretensión que apunta a la universidad pública de Cundinamarca como organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna.

Es un modelo educativo y no pedagógico, pues no se pretende entrar en discusiones teóricas en torno a la pedagogía y la didáctica, sino que se establece un ideal educativo universitario acorde al momento actual, es decir, en un contexto sociohistórico y cultural determinado. Es una carta de navegación que se constituye en el deber ser y el sueño de la Institución.

En la Universidad de Cundinamarca, se asume una postura denominada construcción dialógica y formativa, base para edificar el conocimiento y el aprendizaje del sujeto, con miras a una transformación personal que influya positivamente en la sociedad.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD

Redactado por Adriano Muñoz, Rector UCundinamarca

Desde la postura filosófica de la transmodernidad asumida por (Rodríguez Magda, 2004) la Universidad de Cundinamarca no renuncia a las utopías pendientes de la modernidad y la posmodernidad, como son la justicia, la solidaridad y la libertad. En consecuencia, busca formar un sujeto libre, que se explique en el otro y en la naturaleza, que a través del diálogo y la construcción, como ideal regulativo, forja su identidad y desarrollo personal, se apropia del contexto local y ancestral y actúa como persona transhumana que transforma la realidad

En este sentido se asume también la translocalidad, entendida (Rodríguez Magda, 2017) como una

característica del momento actual, que da cuenta de la manera como se entrelazan lo global y lo local, y de cómo las nuevas tecnologías de la comunicación han venido trastocando las relaciones sociales y la vida cotidiana. Ello supone el desafío de no caer en la trampa de lo global como homogenización y, a la par, afirmarse en lo propio, la cultura, la identidad, la memoria y los saberes ancestrales y territoriales.

De esta forma, la Universidad se define translocal en la perspectiva de defender su identidad como universidad pública, de entenderse desde su contexto departamental y su realidad frente a la globalidad; que reconoce, pero no se acepta totalizante, consumista y hegemonizante, se identifica como un agente de transformación social que resuelve problemas de manera particular, creando impacto en cada una de sus localidades y recuperando la iniciativa y el liderazgo cultural.

"La globalización no resuelve los problemas locales de Fusagasugá, Ubaté, Girardot, Chía, Zipaquirá, Soacha, Facatativá y Chocontá, por lo que la universidad pretende la formación de un

sujeto que transforme la realidad desde su entorno en beneficio del desarrollo local."

En cuanto a lo digital, es una manera de ser, pensar y hacer que se contrapone al pensamiento binario, analógico, propio de la cultura moderna occidental eurocéntrica, estructurada desde una visión dicotómica de la relación sujeto-mundo y que en la construcción del conocimiento científico se ha denominado dualismo cartesiano, concepción dominante de la lógica del pensamiento occidental que suponen la separación y desconexión del mundo de la vida y el sujeto en relación al conocimiento (Varela, Thompson, & Rosch, 2005).

Lo digital engloba todo un momento histórico hoy en el mundo, lo cual implica otra manera de entenderlo, ser y hacer; por lo tanto, no se reduce a una mera concepción asociada a la virtualidad y a la tecnología, sino que se reconoce en su impacto en las formas de conocer de los sujetos.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD

El MEDIT le apuesta a la formación del sujeto; en consecuencia, el propósito del proceso educativo consiste en asegurar que cada acto realizado, sea mejorado para la vida, la persona, la sociedad, la civilidad, la democracia, la naturaleza y la libertad. En este sentido, la visión de la Universidad de Cundinamarca es construir dialógica y formativamente, con el fin de gestar un sujeto actuante, transformador y libre, que actúe desde la realidad en que se desenvuelve y asuma una posición autónoma en cada territorio, buscando contener los efectos de la globalización.

Este modelo defiende una educación para la vida, no profesionalizante y por competencias. Se deja atrás una educación para el hacer y el trabajo, se busca trascender más allá de lo instrumental e informativo. La pertinencia radica en la manera en que cada joven actúa y se supera así mismo, y al mismo tiempo transforma la realidad social, política, económica y cultural de cada territorio donde tiene un ámbito de influencia la Universidad.

Se busca educar para adoptar un estilo propio de vida que le permita a cada joven ser feliz, vivir bien, reconocerse en el otro y en la naturaleza, entendiendo que la vida es la gran apuesta del siglo 21; lo que representa realizarse y desarrollarse como persona transhumana.

Se educa en valores democráticos para que los jóvenes asuman la solidaridad, responsabilidad, legalidad, fraternidad, diversidad, tolerancia, respeto, bien común, respeto por los derechos y la dignidad humana, como distintivos de su conducta. Valores que en la sociedad transmoderna, les permiten ejercer plenamente la democracia, como estilo de convivencia

EJES ESTRUCTURALES DEL MEDIT

El modelo se sustenta en cuatro ejes: la ética, el aprendizaje, el conocimiento y la tecnología.

En la ética, porque cada integrante de la comunidad universitaria debe autorregularse, con el fin de actuar en un momento determinado, para el bien propio, el de la sociedad, el de la naturaleza y la convivencia

Se busca un acto transformador de mejora que permita a la persona entre distintas actuaciones, escoger de manera autónoma, aquella que le aporte y no haga daño a sí mismo, la naturaleza, la sociedad, la convivencia y la vida democrática. Esto solamente lo puede lograr una persona transhumana libre y responsable, que opte por una razón social, ecológica, por el otro, los seres vivos y la convivencia armónica

Respecto al aprendizaje, aunque se sustentan distintas posiciones en torno a su definición, hay consenso al señalar que

En el MEDIT, se entiende como un acto mejorado que se logra en un campo multidimensional de aprendizaje, concepto adaptado a partir de (Stiglitz & Greenwald, 2015)

El rol protagónico del docente y pasivo del estudiante, cede ante la necesidad de reconocer en ambos un papel activo, en una comunidad de aprendizaje colaborativa y cocreativa.

La tecnología, es también un eje constitutivo del proceso educativo, dada la fuerte presencia de la digitalización en la vida cotidiana, lo cual implica repensar el aprendizaje a través de la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos; más allá de la automatización de procesos y del diseño y uso de plataformas.

Otro eje es el conocimiento, entendido como una construcción dialógica y formativa que contribuye <mark>en la tran</mark>sformación de la pe<mark>rsona</mark>, Cundinamarca, Colombia y <mark>el mun</mark>do.

Por último, la Universidad de Cundinamarca, Generación siglo 21, se proclama como una organización social del conocimiento y el aprendizaje.

y forma de gobierno mundialmente aceptada, para vivir pacíficamente.

Se forma en la civilidad, porque los jóvenes asumen normas, creencias, usos y costumbres, que les permite como personas transhumanas, contribuir para que la comunidad viva en paz y armonía.

Finalmente, se orienta hacia la libertad, porque un sujeto libre es el único que se autorregula, autoadministra y autocontrola para lograr una mejora constante y permanente de sí mismo; donde su comportamiento influya en el desarrollo de la sociedad, en el ejercicio de la democracia, en la preservación de la convivencia pacífica, sobreponiéndose al consumismo y a la falta de identidad que conduce al caos y a la anulación.

En este sentido, la formación se entiende desde la perspectiva del conocimiento colaborativo y cocreativo, en el que participa la comunidad universitaria en general. Por ejemplo, el graduado de la Universidad de

Cundinamarca se suma a través de sus actos, a los de otros jóvenes dirigidos a impactar la vida, fortalecer los valores democráticos y conseguir una transformación real, a partir de sí mismo.

En coherencia con el fin que persigue el MEDIT, los principios y valores que lo sustentan son: La vida, la dignidad humana, la naturaleza, la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad y pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa.

CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE **APRENDIZAJE**

El aula en el siglo 21 está superada como espacio de cuatro paredes, donde el profesor habla y los estudiantes escuchan, se transmiten contenidos, se informa y enseña. El proceso formativo implica más que hablar y escuchar, es un proceso de interacción, acción y transformación, de tal manera que se busca un resultado de aprendizaje que

se alcanza en un campo de aprendizaje multidimensional.

En consecuencia, desde el punto de vista institucional, la Universidad de Cundinamarca se concibe como un campo multidimensional de aprendizaje, donde el aula no es la única fuente de aprendizaje; sino también realidades como la cultura, la persona, la sociedad, la institución, la familia y la naturaleza, que interactuando unas con otras, dan lugar al resultado esperado de aprendizaje, evidenciado en un acto mejorado y transformador, donde los estudiantes actúan, viven experiencias y resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal. Desde esta perspectiva, se adapta el concepto de campo planteado por Pierre Bourdieu, concretamente a partir de su definición, entendiéndolo como un espacio social donde confluyen "relaciones objetivas que pueden ser de alianza o conflicto" (Moreno Durán & Ramírez, 2013,

La siguiente imagen presenta los ejes estructurales, las dimensiones y la finalidad del MEDIT.



Figura 2. Campo multidimensional de aprendizaje.

El campo multidimensional de aprendizaje como se observa en la figura 2, lo integran tres campos (institucional, disciplinar y cultural), y siete dimensiones (persona, aula, cultura, familia, naturaleza, institución y sociedad), que operan conjuntamente con el fin de lograr la formación de una persona para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

Las dimensiones para producir el resultado de aprendizaje esperado, son las siguientes:

- La persona en sí misma, es el principal motor de mejora constante y permanente.
- El aula, es el espacio ampliado donde se lleva a

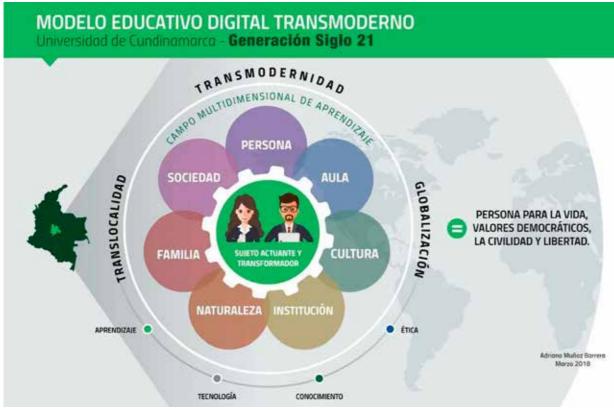


Figura 1. MEDIT.



Figura 3. Campo de aprendizaje institucional.



Figura 4. Campo de aprendizaje cultural.



Figura 5. Campo de aprendizaje disciplinar.

cabo el trabajo colaborativo entre los estudiantes y el profesor.

- La cultura, representa los usos, costumbres, saberes, creencias, principios, valores, normas, comportamientos y pautas de conducta que definen la impronta espiritual, material, intelectual, afectiva y moral de la Universidad de Cundinamarca.
- La institución, como organización social, promueve un orden formativo a través de sus normas y reglas.
- La naturaleza, es el conjunto de seres vivos v materiales que en diálogo con la comunidad universitaria logra, coexistir en pro de la supervivencia de la raza humana.
- La familia, es el núcleo principal a partir del cual se logran los mayores resultados en la formación de

una persona transhumana, en consecuencia, hace parte activa del proceso educativo.

Por último, es la sociedad quien el aprendizaje gestado, apropia convirtiéndose en la representación del desarrollo y la transformación.

El campo de aprendizaje institucional (figura 3) refiere a la apuesta que hace la Universidad, a núcleos de aprendizaje estructurales y fundantes de la persona transhumana y la identidad de la universidad translocal transmoderna. El integrante de la comunidad universitaria, en especial el estudiante, en el alma mater, forja su personalidad, el carácter, la identidad, la autonomía y responsabilidad que se explica desde su prójimo y la naturaleza.

El campo de aprendizaje cultural (figura 4) busca cultivar, fortalecer y crear experiencias, usos, signos, costumbres, principios y valores, que distinguen espiritual y materialmente a una comunidad universitaria formadora de una persona transhumana. En la Universidad de Cundinamarca, todos los espacios donde actúan los estudiantes son significativos para el aprendizaje, por lo tanto, deben ser intervenidos por la institución, para que de esta manera, se refleje en actos o comportamientos que mejoren la vida, fortalezcan los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

El campo de aprendizaje disciplinar (figura 5), corresponde al saber de cada disciplina que la universidad ofrece al Departamento de Cundinamarca, la nación y el mundo.

Cada campo es la conjugación de las dimensiones señaladas por la institución, donde se viven experiencias, se resuelven problemas y se desarrollan comportamientos, con la intención de formar a los participantes; a través de un aprendizaje autónomo y colaborativo, soportado en la tecnología.

En este sentido, la evaluación es un proceso analítico, que consiste en la recolección de datos con el fin de evidenciar la

transformación, mejora y logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje.

En resumen, la Universidad de Cundinamarca desde el punto de vista institucional, es una organización social del conocimiento y el aprendizaje que opera en un campo multidimensional, integrado por tres campos: el institucional, el cultural y el disciplinar, y cada uno de ellos, a su vez, se compone de siete dimensiones: la persona, la cultura, la institución, el aula, la familia, la naturaleza y la sociedad; que confluyen entre sí, con el fin de educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Formación soportada en la ética, el aprendizaje, la tecnología y el conocimiento.

Referencias

- Ambrose, S., Bridges, M., & Dipietro. (2017). Cómo funciona el aprendizaje. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Amo, D., & Santiago, R. (2017). Learning analytics. La narración del aprendizaje a través de los datos. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Bautista Segalés, J. J. (2014). ¿Qué Significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Bourdie, P. (2011). Cuestiones de sociología. Madrid, España: Ediciones Istmo.
- Cubillo Guevara, A. P., & Hidalgo Capitán. (2015). Más allá de la subsistencia, el desarrollo y el postdesarrollo. El trans-desarrollo como manifestación dela trans-modernidad. Revista de Economía Mundial, 41, 127-158.
- De Sousa Santos, B. (2007). La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. La Paz, Bolivia: CIDES-UMSA, ASDI y Plural Editores.
- E. (2005). Transmodernidad Dussel, Multiculturalismo. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación. México. Obtenido de https:// redinterculturalidad.wordpress.com/2014/01/26/ transmodernidad-e-interculturalidad-enriquedussel/
- Dussel, E. (2015). Entrevista sobre la Transmodernidad. Seminario Internacional: "Esperanza y Proyectos de futuro en América Latina. Ciencias Sociales y Pensamiento Crítico. Cuestiones de Teoría y Método". (IPECAL, Recopilador) IPECAL. Universidad de Cundinamarca.
- Moreno Durán, A., & Ramírez, J. (2013). Pierre Bordieu. Proyección siglo XXI. Bogotá, Colombia: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios.
- Muñoz Barrera, A. (2015). Universidad de Cundinamarca. Obtenido de https://www. ucundinamarca.edu.co/index.php/planrectoral-2015-2019
- Ordine, N. (10 de abril de 2017). La universidad parecería tener la tarea de vender diplomas. (S. Rico, Entrevistador) Obtenido de http://www. revistaarcadia.com/libros/articulo/entrevistacon-nuccio-ordine-academico-italiano-sobre-lasociedad/65958
- Rodríguez Magda, R. (2015). La condición transmoderna. Anthropos, 9-45.
- Rodríguez Magda, R. (2017). Conversatorio sobre el Modelo Educativo Digital Transmoderno. Fusagassugá, Cundinamarca.
- Rodríguez Magda, R. M. (2004). Transmodernidad. Barcelona, España: Anthropos editorial.
- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2015). La creación de una sociedad del aprendizaje. Una nueva aproximación al crecimiento, el desarrollo y el progreso social. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Varela, F., Thompson, E., & Rosch, E. (2005). De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana. Barcelona., España.

Campos de Aprendizaje, escenario de Resignificación Curricular en MEDIT

Universidad de Cundinamarca

El Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) incorpora el compromiso de la Universidad de Cundinamarca de ser un agente de la transmodernidad, caracterizada con una realidad académica, científica, visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, sustentable, capaz de incorporar en su razón de ser todos los consensos de la humanidad para darle respuesta efectiva y de impacto. La iniciativa liderada por el Rector, Adriano Muñoz Barrera, busca superar el modelo de universidad tradicional con el fin de responder a las necesidades y desafíos de la educación superior que se plantean a cada momento y así aportar al aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

El MEDIT busca una formación y aprendizaje centrada en propiciar sujetos responsables, solidarios, capaces de vivenciar y expresar el respeto a los derechos humanos, a la diversidad étnica, a la equidad de género, a la generación de una comunidad incluyente e inclusiva del ser humano, así como la práctica de los valores democráticos, la civilidad y el ejercicio de la libertad que le permita al ciudadano del mundo integrar la expresión de los más altos valores éticos, en procura del desarrollo sostenible, autogestionable y bajo los preceptos de conservación y cuidado del medio ambiente y los principios de identidad cultural, tanto en el contexto local como global.

De esta manera, la Universidad de Cundinamarca se concibe como un campo multidimensional de aprendizaje que se subdivide en tres campos: Institucional, Disciplinar y Cultural con siete dimensiones: aula, persona, cultura, institución, naturaleza, familia y sociedad, los cuales operan conjuntamente para lograr la formación de una persona para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

En este sentido, la Institución ha iniciado un proceso de resignificación curricular que responde al MEDIT y que se sustenta en cuatro ejes estructurales: aprendizaje, tecnología, conocimiento y ética.

En consecuencia, el aula no es el único escenario de aprendizaje, también se contemplan escenarios como la persona, la cultura, la institución, la familia, la naturaleza y la sociedad que al interactuar dan lugar a un resultado evidenciado a través de la evaluación que hace uso de la analítica, y que se denomina acto mejorado y transformador, el cual no se reduce a lo cognitivo, sino que los estudiantes actúan, viven experiencias y, resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal.

El Campo de Aprendizaje Cultural busca cultivar, fortalecer, crear experiencias, usos, signos, costumbres,

conocimientos, principios y valores que distinguen espiritual y materialmente a una comunidad académica formadora del ser humano y transformadora de la realidad institucional y social.

En la Universidad de Cundinamarca todos los espacios donde actúan los estudiantes significativos para el aprendizaje, por lo tanto, deben ser intervenidos por la Institución para promover actos o comportamientos que mejoren la vida, los valores democráticos. la civilidad y la libertad.

Institucionalmente promoverán campos aprendizaje culturales, liderados desde las facultades, las direcciones de interacción social universitaria posgrados; estudiantes los integrarán los mismos independientemente conocimiento específica de formación. Dichos campos contribuyen con el fortalecimiento de la

y que en ellos podrán participar otros actores, tanto internos como externos.

El Campo de Aprendizaje Institucional se refiere a la apuesta que hace la universidad a través de Campos



transdisciplinariedad y flexibilidad curricular dado que la participación se asocia a intereses particulares de cada estudiante independientemente del área de conocimiento del campo disciplinar. Es de señalar que los campos culturales no tienen asignados créditos académicos, de Aprendizaje (CAI) estructurales y fundantes de la persona humana, los cuales le imprimen la identidad de la universidad transmoderna. El estudiante en el alma mater debe forjar su personalidad, su carácter, su identidad, como persona autónoma y libre, capaz de

desarrollarse en la sociedad, la familia y el trabajo, como sujeto transformador que se explica desde su prójimo y la naturaleza.

En el caso del Campo de Aprendizaje Institucional se parte de un diagnóstico que se realiza una vez el estudiante es admitido y ha cumplido con los requisitos y proceso respectivo para su ingreso. Este campo está diseñado para ser aplicado en un ambiente virtual dado el componente digital que declara el MEDIT.

Realizada la analítica de resultados, los estudiantes que así lo requieran, se integran al curso nivelatorio estructurado en el tiempo equivalente a un (1) crédito académico (48 horas), a partir del aprendizaje autónomo soportado en la tecnología. Así mismo, se asegura la

también al proceso de resignificación curricular, producto de las transformaciones institucionales, los resultados de autoevaluación y de las nuevas tendencias de formación nacionales e internacionales los cuales se soportan en el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), resultante de una construcción participativa dialógica, en el marco del PEU. El Plan Rectoral Universidad de Cundinamarca - Generación Siglo 21 (2015-2019), y demás lineamientos estratégicos institucionales, que plantean la necesidad de repensar y resignificar la institución de cara a las necesidades y desafíos propios del Siglo 21.

Por lo tanto, en articulación con la misión institucional, los programas académicos educan para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad; se identifican

> plenamente construcción institucional que la caracteriza como una organización social del conocimiento el aprendizaje; democrática, autónoma, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y buenas prácticas de gobernanza universitaria. Es institución pública translocal del Siglo 21, cuyas funciones sustantivas Formación son: Aprendizaje; Ciencia, Tecnología Innovación Interacción Social Universitaria.

Es para la vida porque se educa para adoptar un estilo propio de vida que le permite a cada integrante comunidad universitaria feliz. vivir bien. reconocerse en el otro y la naturaleza, entendiendo la vida es la gran apuesta del siglo XXI, es decir, realizarse desarrollarse persona como humana actuando transformando realidad para beneficio propio y la respeto, el bien común, la justicia, los derechos y la dignidad humana, como distintivos de su conducta, permitiéndoles en la sociedad transmoderna ejercer plenamente la democracia, como estilo de convivencia y forma de gobierno mundialmente aceptado para vivir pacíficamente. Igualmente, la civilidad porque se requiere que los jóvenes asuman normas, creencias, usos, costumbres que les permita como personas humanas, contribuir para que la comunidad viva en paz y armonía.

Finalmente, para la libertad, porque un sujeto libre es el único capaz de autorregularse y autocontrolarse a fin de lograr una mejora constante y permanente que le facilite escoger la actuación que le sirve a sí mismo, la sociedad, la democracia y la convivencia pacífica; y para que de la misma manera pueda sobreponerse al consumismo y la falta de identidad que lleva a la persona al caos y la anulación.

La Universidad debe articularse con la realidad local y regional a la época, al escenario sociocultural, a la historia y visión de la institución y claramente a los intereses, deseos, y objetivos que persigue el ente educativo; por supuesto este contexto debe ser flexible para así responder a las lógicas de cambios cuando sea pertinente, es decir, estar abierto a una reconstrucción y resignificación permanente.

En la Universidad de Cundinamarca - Generación Siglo 21 la construcción de conocimiento es un eje esencial porque busca dar respuesta translocal a los problemas que se presentan en las siete provincias donde tiene impacto académico la Institución. El conocimiento no solo deber ser concebido como cúmulo de información, sino también como la construcción social, dialógica, formativa que, en términos amplios, involucra el componente de ciencia, tecnología e innovación porque es desde allí que se busca tener la capacidad de contribuir a resolver problemas y transformar realidades.

En suma, como una institución pública translocal del siglo XXI, cuyas funciones sustantivas son: Formación y Aprendizaje; Ciencia, Tecnología e Innovación e Interacción Social Universitaria, la función sustantiva de formación y aprendizaje busca dar cumplimiento a los propósitos de formación para la vida de sus estudiantes, los cuales están definidos en el MEDIT. Por eso, los miembros de la comunidad educativa son concebidos como personas libres, transformadoras, colaborativas, gestoras de conocimiento, creadoras de oportunidades, autónomas, críticas y propositivas, innovadoras, emprendedoras, generadoras de oportunidades y cuidadosas de sí mismas, de los demás y de su entorno.

"Invito a toda la comunidad universitaria a asumir el reto que nos plantea la transmodernidad y la innovación de manera permanente con el fin de dar un nuevo significado y valor al proceso educativo, generando el impacto que necesita la institución y la sociedad". Adriano Muñoz Barrera, Rector UCundinamarca.



validación del resultado final de aprendizaje, definido por el análisis de los datos generados a lo largo del tránsito del estudiante en el campo de aprendizaje.

El Campo de Aprendizaje Disciplinar corresponde

sociedad.

Se educa para los valores democráticos con el fin de que los jóvenes asuman la solidaridad, responsabilidad, legalidad, fraternidad, diversidad, tolerancia,



Modelo Educativo Digital Transmoderno, una apuesta misional con el desafío de educar para la vida

Redactado por Martha Liliana García

urante dos años la construcción reflexiva, dialógica y formativa del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) ha tenido el acompañamiento, respaldo académico e investigativo de la pedagoga argentina Estela Beatriz Quintar, directora general del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL), la doctora en filosofía y escritora española, Rosa María Rodríguez Magda, y el pedagogo, investigador y docente Galo Adán Clavijo Clavijo.

De igual forma, en la construcción del MEDIT han participado las diferentes dependencias de la Universidad como unidades académicas, directivos, estudiantes, profesores y funcionarios administrativos, de la Sede, Extensiones y Seccionales, quienes a través de aportes y observaciones contribuyeron a la consolidación de este modelo liderado y presentado por el Rector, Adriano Muñoz Barrera.

"Hemos venido dialogando de forma constructiva por casi dos años con colegas expertos, pedagogos, teóricos

de América Latina, comunidad educativa y académica de la Universidad de Cundinamarca, los aspectos nodales del Modelo Educativo Digital Transmoderno para recoger las necesidades e intereses. Estamos frente a un documento que va cerrando su apuesta política formativa centrada en la ética del conocimiento, el aprendizaje y la acción, en una formación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad", destacó la directora del IPECAL, Estela Beatriz Quintar.

Las jornadas de construcción del MEDIT con los grupos de interés se dieron a través de conversatorios con el Rector en forma dinámica y dialéctica con los estudiantes, profesores, y graduados, quienes hicieron reflexiones críticas constructivas y a su vez, un llamado a las directivas de la Universidad a continuar fortaleciendo la academia y la mejora continua de los procesos administrativos.

Cabe destacar que la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, la Oficina de Desarrollo Académico y la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente, realizaron 35 encuentros con los programas académicos que están en proceso de resignificación curricular, renovación de registro calificado y acreditación en alta calidad, con la asistencia de más de 200 profesores. En dichos espacios se realiza la socialización de los elementos estructurales del MEDIT y la incorporación de los campos y planes de aprendizaje desde el diseño curricular de los programas académicos.

La participación de los estudiantes fue muy importante ya que les permití entender la dinámica y la visión de la institución y del modelo educativo. En los conversatorios se registra la participación de 450 alumnos.

Durante la vigencia 2019, se continuará realizando el ejercicio de apropiación y difusión del MEDIT atendiendo el ejercicio de autoevaluación de programas y la implementación de los circuitos de formación que se encuentra desarrollando la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente.



"Me parece muy importante este modelo porque busca que los estudiantes de la Universidad tengan un diferencial importante, no es solo ser profesionales, sino ser personas profesionales con valores y principios que intenten hacer un cambio en la sociedad, donde van a interactuar desde el ámbito familiar, profesional, laboral y universitario", destacó Luz Ángela López, estudiante de la Extensión Chía.

La construcción de la propuesta innovadora del Modelo Educativo estableció la metodología campo multidimensional de aprendizaje, entendida como un instrumento abierto, incluyente, colaborativo y transcendente que propicia el desarrollo integral de la personalidad, las potencialidades del ser humano, las disciplinas y la comunidad académica.

El Modelo Educativo Digital Transmoderno, obedece a un ideal, un sueño, una pretensión que apunta a la universidad pública de Cundinamarca como organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna.

"La Universidad tiene que repensar el ciudadano que va a formar; por eso, la importancia de las competencias del saber: el saber y el saber-convivir. No basta que el estudiante aprenda una especialidad.

Aunque esto pueda convertirle en una especie de máquina útil, no tendrá una personalidad armoniosamente desarrollada. Es esencial que el estudiante adquiera una comprensión de los valores y una profunda afinidad hacia ellos. Debe adquirir un vigoroso sentimiento de lo bello y de lo moralmente bueno"

Señaló el Doctor en Pedagogía e investigador Galo Adán Clavijo.

Durante los conversatorios virtuales, la licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia y filósofa, Rosa María Rodríguez Magda, explicó a la comunidad académica de la UCundinamarca el paradigma de la transmodernidad.

"La transmodernidad no es un deseo o una meta, simplemente es una situación estratégica. El prefijo trans connota igualdad, justicia, y libertad, es preciso regular estos valores, tras la pérdida de su basamento metafísico como ideales regulativos, simulacros operativos pactados en su necesidad pragmática y social. Son esos valores de carácter público, quizás no universales, pero universalizables de transformación social".

Agregó que: "La transmodernidad es una forma interactiva y diversa en el modelo educativo. Nos ofrece

una síntesis entre lo material y la ficción, que se muestra como una fórmula híbrida, totalizante y dialéctica de la tesis moderna".

Por su parte, la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, junto con las facultades y direcciones de los 16 programas académicos de pregrado y nueve programas de posgrado de la Institución, cuerpo docente y demás personal, vienen desarrollando la consolidación de una propuesta de resignificación curricular en concordancia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno, sustentado en cuatro ejes estructurales: aprendizaje, tecnología, conocimiento y ética.



Hoy la Generación Siglo 21 de la Universidad de Cundinamarca se caracteriza por ser innovadora, emprendedora, colaborativa, solidaria, que se reconoce el otro y la naturaleza, sueña y milita por la vida, la libertad, la civilidad y la democracia, tiene el desafío de repensar resignificar y reinventar nuestra Alma Mater.

La coyuntura actual de la nación requiere de profesionales que aporten al establecimiento de la paz. Por lo tanto, se requiere una educación para la vida, que fomente el respeto hacia ésta y donde se integren los valores democráticos, la civilidad y la libertad.





Retos y alcances del Modelo Educativo Digital Transmoderno

Redactado por Martha Liliana García

El MEDIT le apuesta a la formación del sujeto; en este sentido, la visión de la Universidad de Cundinamarca es construir dialógica y formativamente, con el fin de gestar un sujeto actuante, transformador y libre, que actúe desde la realidad en que se desenvuelve y asuma una posición autónoma en cada territorio, buscando contener los efectos de la globalización.

La pedagoga argentina Estela Beatriz Quintar, Directora General del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL) presenta su mirada frente al modelo educativo desde su estructura, implementación y alcance, en una universidad digital, transmoderna y translocal.

UCundinamarca: ¿Qué mirada epistémica tiene del Modelo Educativo Digital Transmoderno?

Estela Beatriz Quintar: Es un manifiesto, en términos de una exposición de ideas de apuestas de sueños, para una Universidad que intenta colocarse en el siglo 21. Cómo dije en los conversatorios, no es nada sencillo. Por su mismo nombre transmoderno, transdigital, está implicando recolocarse fuera de los parámetros instituidos por el mundo moderno capitalista en América Latina.

Entonces es, muy desafiante, pero es muy atrevido en términos, que rompería con muchas de las estructuras instituidas. Asumir el reto de transformar una universidad fuera de esas coordenadas se necesita tiempo, claridad epistémica, frente a cómo nos relacionamos con la realidad.

El desafío es enorme, no tanto por las ideas, sino por la ruptura que estas ideas podrían implicar en las prácticas, en las relaciones, y en las representaciones que tienen en la dinámica de formación y eso implica modificar los diseños curriculares, que pasan hacer secundarios y complementarios de la vida, esa es la epistemología del proyecto, la vida como centralidad, y cuando uno dice

la vida, está diciendo los sujetos, la naturaleza y todo lo que encierra.

UCundinamarca: ¿Cuál es la columna vertebral que sostiene el MEDIT?

Estela Beatriz Quintar: Para mí la columna vertebral es la construcción de problemas locales y regionales para que desde esos problemas se convoque a las diversas disciplinas e identificar cómo las disciplinas pueden contribuir a que se encuentren alternativas de solución integrales y articuladas, ahí tendríamos profesionales exquisitos, y no solamente que sepan responder los problemas de la disciplina separada de la realidad o separada de las múltiples articulaciones que necesita la realidad.

UCundinamarca: Luego de la implementación de este Modelo Educativo Digital Transmoderno, ¿qué viene para la Universidad y su comunidad educativa?

Estela Beatriz Quintar: Con el rector Adriano, conversamos de manera reflexiva y critica la implementación del MEDIT, con experiencias pilotos de implementación por facultades o por regiones, porque es un proyecto que hay que hacerlo con cuidado y en procesos de aprendizaje, donde los errores nos ayuden a ir reconfigurando y reconstruyendo el modelo, entonces creo que una alternativa importante es elegir algunas facultades y empezar por las personas, hay que generar procesos de formación, para reconfigurar un modelo que transite hacia una alternativa distinta.

UCundinamarca: ¿Cuál es el modelo pedagógico que debe tener el MEDIT?

Estela Beatriz Quintar: Los procesos pedagógicos son los procesos de construcción de identidad y los procesos didácticos son los procesos de reflexión acerca de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, cualquier cosa que

se quiera cambiar, hay que trabajar estas dimensiones, son políticas porque implica sujetos concretos en sus prácticas.

Nosotros tenemos desde IPECAL una apuesta epistémica que se diferencia de las apuestas modernas, positivas, neopositivistas; trabajamos más desde una perspectiva crítica hermenéutica y desde ese horizonte trabajamos una pedagogía de potencia y una didáctica del sentido.

Apostamos más por el pensar histórico, que por la erudición teórica, creemos que en el pensamiento histórico, el pensamiento del presente, adquiere sentido la teoría, le llamamos currículo incomprensivo, está centrado en la investigación. El modelo, es un modelo desde el sujeto histórico que construye sentidos y significados desde el presente en el mundo de la vida.

UCundinamarca: A nivel Colombia o Latinoamericano ¿En qué otros países se está implementando el MEDIT?

Estela Beatriz Quintar: En lo micrológico en muchos lugares, más institucionalmente en Uruguay, en una escuela de Lechería, y en la educación popular. Pero creo que ya muchas experiencias micrológicas que están en un cambio de estructuras, van operando, simplemente por necesidad, si no modificamos las practicas, los maestros tienen compromisos ético políticos y social, aunque los currículos han establecido otra cosa, siempre cuando uno mira los ojos de la persona, trabaja de otra manera, cuando uno mira el currículo se olvida de las personas.

LENTE 0 S21 - UCUNDINAMARCA S21 EDICIÓN ESPECIAL MEDIT







ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS



ASCÚN

Exalta la labor de nuestra UCundinamarca en estos 50 años





Bienvenida a los estudiantes de Movilidad Académica















INAUGURACIÓN DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL



GRADOS IPA2019



PÁGINA 11





CONVOCATORIA PARA FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA IIPA2019

Si tienes problemas con el pago de tu matrícula, no te preocupes, la UCundinamarca te ayuda. Solicita tu fraccionamiento en estas fechas:

Apertura Convocatoria

Mayo 2019

C i e r r e Convocatoria

26 Junio 2019

FECHAS DE PAGO

AGOSTO: Solicitudes que escogieron el Tipo de fraccionamiento B SEPTIEMBRE: Solicitudes que seleccionaron el Tipo de fraccionamiento B y C OCTUBRE: Solicitudes que optaron por el Tipo de fraccionamiento B, C, y D

INFORMES: Oficina de Apoyo Financiero apoyofinanciero@ucundinamarca.edu.co (1) 828 1483 Ext. 193









